

INDUSTRIAS
MANUPlast

Carpetería y promocionales plásticos
Innovando Útiles para su oficina...



PRODUCTOS
PROMOCIONALES

Guayaquil, 28 de Octubre de 2014

Señora
ILEANA MARIA PEREZ RIASCOS
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestar a Usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "Manufacturas Plásticas "MANUPLAST Cia Ltda." en sesión celebrada el día de hoy, procedió a reelegirla como **PRESIDENTA** de la Compañía por el periodo de dos años.

Como Presidenta ejercerá conjuntamente con el Gerente, la Administración activa de los negocios Sociales y la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

"MANUFACTURAS PLASTICAS MANUPLAST CIA LTDA"

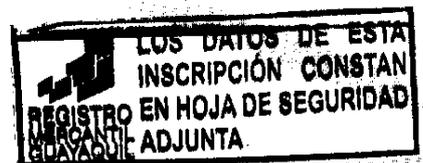
Se constituyó el 5 de Septiembre de 1984 ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil Abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini, y se inscribió en el Registro Mercantil de este cantón el 22 de Noviembre de 1984

Muy atentamente,

Ing. Emilio Pérez Riascos
GERENTE

Acepto el cargo, de **PRESIDENTE**, de la compañía **Manufacturas Plásticas "MANUPLAST CIA. Ltda.**, para el cual he sido elegido.
Guayaquil, 28 de Octubre del 2014, domiciliado en la Urb. Porto Fino Mz. 226 Villa N.4 Telef. 2875293.

ILEANA MARIA PEREZ RIASCOS
C.I. # 0910183482



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:55.429
FECHA DE REPERTORIO:07/nov/2014
HORA DE REPERTORIO:08:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Noviembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **MANUFACTURAS PLASTICAS MANUPLAST CIA.LTDA.**, a favor de **ILEANA MARIA PEREZ RIASCOS**, de fojas **47.078 a 47.080**, Registro de Nombramientos número **15.188**.

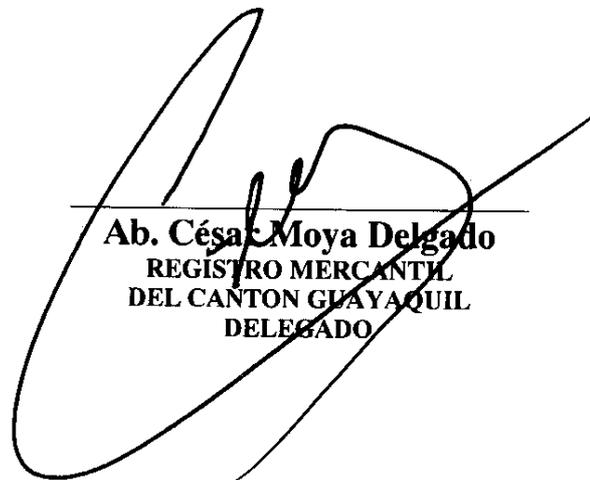
ORDEN: 55429



Guayaquil, 11 de noviembre de 2014

REVISADO POR:

mp


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0977309